



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	NICANOR OTAZO MARTINEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.284.948
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS REGIONALES / COORDINACIÓN REGIONAL IMPOSITIVA ESTE / DE
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONBRANZA - C.R.I.E.

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000079236L

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ASUNCIÓN

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 25-may-26

Hasta: 25-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

PARTICIPACION DE CLASE PRESENCIAL DEL ISEF: ASIGNATURA: (AUDITORIA DE GESTION ADUANERA)

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 29/05/2026



Juan A. Cardozo R.

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA"